

# COMUNICADO DE PRENSA

PRESS/454  
25 de octubre de 2006

(06-5148)

## ASISTENCIA TÉCNICA

### **Alemania dona 300.000 euros para ayudar a los países en desarrollo a cumplir las normas sanitarias y fitosanitarias**

La aportación de Alemania al Fondo para la Aplicación de Normas y Fomento del Comercio (FANFC) ayudará a los países en desarrollo a mejorar el cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales que deben cumplirse para que las importaciones de determinados productos puedan obtener acceso a los mercados extranjeros.

La financiación otorgada por Alemania, que se hará efectiva en dos desembolsos iguales de 150.000 euros este año y el próximo, se destinará a aumentar los conocimientos técnicos y la capacidad de los países en desarrollo para analizar y aplicar las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales.

En su última reunión celebrada los días 15 y 16 de octubre de 2006, el FANFC aprobó proyectos en relación con el examen del cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias por parte del Caribe, América Central y América del Sur, así como un estudio de la capacidad de control fitosanitario de las naciones insulares del Pacífico Sur. Con estos proyectos, asciende a 24 el número total de proyectos cuya financiación ha sido aprobada por el FANFC desde su creación.

“El cumplimiento de las normas internacionales constituye un paso importante para garantizar el acceso a los mercados y la aplicación de las normas de la OMC en la esfera de las medidas sanitarias y fitosanitarias. Por ello, hoy acojo con agrado esta donación realizada por Alemania. La complejidad técnica y científica que presenta la esfera de las medidas sanitarias y fitosanitarias es tal que apoyo cualquier iniciativa encaminada a facilitar su observancia por los Miembros, en particular los Miembros en desarrollo y menos adelantados”, declaró Pascal Lamy, Director General de la OMC.

Con esta aportación, Alemania pasa a ser el décimo Miembro de la OMC que contribuye al Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio, un programa mundial de creación de capacidad y asistencia técnica para prestar ayuda a los países en desarrollo en la esfera del comercio y las medidas sanitarias y fitosanitarias.

FIN